

ATENCIÓN DE PROPUESTAS DE ACTORES

Propuesta	Compromiso			
	Acciones a realizar	Fecha	Medio de verificación	Meta
10. Establecer estándares de atención por área, en Refugios y Centros de Atención Externa.	<p>No se suscribe la propuesta y se presenta alternativa.</p> <p>En apego a lo establecido en el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y sus hijas e hijos, con fines de análisis de información cuantitativa, el CNEGySR ha identificado parámetros en la operación de refugios que son tomados como referencia para la elaboración, reporte y análisis de este tipo de información, los cuales serán difundidos en la página de internet del CNEGySR.</p> <p>En el caso de los estándares de atención en los CAER, no se cuenta con un modelo que pueda servir de referencia, sin embargo derivado de la integración de informes, se puede difundir los niveles máximos y mínimos que se registren en los informes correspondientes al ejercicio 2014.</p> <p>Esta propuesta no puede ser suscrita por este Centro Nacional ya que se carece de facultades para establecer estándares de atención para refugios, esta atribución no corresponde a la Secretaría de Salud, conforme lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia,</p>	30 de diciembre de 2014	Publicación de la dirección electrónica en el micro sitio del Portal Obligaciones de Transparencias de la página web del CNEGySR	Difundir Parámetros de Referencia de la Operación de Refugios.